DIARIO DE CORDOBA.

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 12,060

Suscrición en Córdoba...

Fuera de Córdoba......

Por un mes.... Por trimestre. Por un mes..... Por trimestre.

2 Pesetas. 5,50 " 2,50 "

JUEVES 16 DE JUNIO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLIII

LA EUCARISTIA

El Verbo se hizo carne y habitó con nosotros (San Juan.)

Todas las tradiciones é historias mas antiguas han conservado el recuerdo de un comercio familiar de Dios con los primeros padres de la raza humana: el paraiso era el lugar en que Dios se dignaba aparecer y conversar con el hombre. El pecado vino á interrumpir esta amistosa familiaridad, yla presencia de Dios llegó á inspirar al hombre temor en vez de una filial confianza.

Sin embargo, la memoria de aquella época feliz ha permanecido viva en la historia de los pueblos, y todos ellos han expresado de mil maneras el deseo y la esperanza de que Dios volviera á habitar entre ellos, bajo una forma concreta, corporal y visible á los ojos del hombre. Una sola idea constituye el fondo de todas las religiones; es la expresada por la palabra Emmanuel, ó Dios con nosotros; así como una sola idea constituye la esencia de la irreligión, tanto doctrinal como práctica, bajo las varias formas de que puede revestirse: Dios lejos del hombre, y el hombre lejos de Dios.

Porque aun alli donde el hombre cree todavía en Dios, si entre la criatura y el Oriador no hay otra sociedad ni otro comercio que por medio de la naturaleza, esta se convierte entonces en una muralla de separación entre la criatura y el Criador; no hay oración verdadera, falta la comunicación inmediata, y la religión no es mas que una palahra vana. Hasta tal punto está arraigado en el corazón del hombre este deseo de contemplar á Dios bajo forma concreta y visible, que en él precisamente tiene su raiz mas profunda la idolatria. ¡Tan cierto es que todo error no es mas que una verdad alterada, y que el imperio que el error ejerce sobre los espíritus es debido enteramente al fondo de verdad que todavía conserva. ¿Qué otra cosa era la idolatría sino la voz poderosa de la humanidad llamando á su Dios, al Dios que había perdido, y que se contaba de ella tras el velo de la creación? Hé aquí por qué el hombre construia estátuas, erigia altares y santuarios, é invocaba en

ellos á Dios para que viniese á habitarlos. El hombre se prosterna delante de las imágenes de madera, de piedra y de metal y las adora como á su Dios, porque ni puede ni quiere vivir sin una divinidad presente. Y en cierto modo nada hay mas legitimo que este deseo de la humanidad, porque si no hubiese sobre la tierra santuarios que atestiguasen la presencia de la divinidad, la tierra sería para el hombre una morada espantosa, desierta y desolada. De aquí procede esa tendencia universal y profunda á ver en cada manifestación humana mas ó menos extraordinaria una divinidad bajo disfráz terreno; de aquí tambien esa inclinación irresistible é inquieta, que aparece en los periodos de decadencia religiosa, hácia los misterios, hácia la magia y teorgía, como si las almas buscaran calmar con esto la ardiente sed que tienen de Dios. Siempre la superstición ha seguido al decrecimiento de la fé religiosa, y siempre han sido los espiritus que perdieron esta fé los mas pre dispuestos a abrazar la superstición. No hay que buscar otra causa al moderno espiritismo. El hombre necesita comunicar con Dios; si abandona el medio legitimo de la religión, ha de echaree necesariamenre en brazos de la superstición. El pantalsmo tanto antiguo como moderno, que ve a Dios en cada cosa, y el falso misticiemo de muchas sectas, que ven á Dios en cada delirio de su fantasía, ¿què es sino un extravio de esa tendencia natural y legitima de ver a Dios, de oirle, de percibirle de otra manera mas directa que la en que nos le muestra la creación?

Si pues la fé en la presencia de Dios entre los hombres es la base de toda religión, no podia carecer de ella la religión revelada, y menos aún la mas perfecta, el cristianismo, y aún era preciso que en este Dios se hiciera presente de una manera tanto mas elevada y perfecta cuanto supe ra en elevación y perfección el concepto cristiano al de todas las demás religiones. Así como en el paraiso había conversado

Ministerio de Gultura 2006

con Adán, bajo forma visible, ssi tambien se mostró a Moisés que le veia y escuchaba en la llama visible de la zarza que ardía sin que marse; y durante el viaje del desierto, la nube en torma de columna que los guiaba de dia y alumbraba de noche, era para los Israelitas el signo visible de que su Dios estaba con ellos. Mas tarde manifestaba su presencia en el Sancta Sanctorum del templo, apareciendo en forma de nube que circuía el Arca de la alianza, y esta era toda la gloria de aquel templo, el residir en él la Divinidad.

Pero así como el sacrificio de la nueva ley es infinitamente más digno y más grande que el de la ley antigua, así también es más sublime la gloria de Dios: El Verbo se hizo carne y habitó con nosotros, y hemos visto su gloria la gloria del Hijo único, del Fadre lleno de gracia y de verdad. El hombre ha podido verle, oirle y tocarle, el Emmanuel ha aparecido, y Dios se ha hecho visible entre los hombres. Ha reaparecido el paraiso terrenal, porque Dios habita la tierra, y ésta ha sido bendecida y consagrada por el Hombre Dios, y convertida así en el vestíbulo del cielo, en el cielo mismo por la morada de Dios en ella.

Pero al volver Jesucristo a su Padre chabía la tierra de convertirse nuevamente en un desierto, y el cielo, por un instante abierto, volverse de nuevo à cerrar? ¿Después de un dia de alegría, quedaría sumida otra vezla tierra en ana triste y perpétua noche? Habían de ser los fieles de la Nueva Alianza de amor y de gracia, en la que ha aparecido la caridad de Jesucristo para los hombres, habían de ser estos fieles de peor condición que el último de los Israelitas que iba en peregrinación á Jerusalén, la ciudad Santa en que habitaba un Dios, "cnyos ojos y oidos estaban allísiempre abiertos,? ¿El Nuevo Testamento habia de ser en vez de un progreso una deplorable decadencia respecto del Antiguo? Es posible que el Verbo se encarnara solo para permanecer sobre la tierra el tiempo que dura la vida de un hombre, y abandonarla después para siempre?

No: he aquí lo que dijo el Señor à sus discipulos: "Yo no os dejaré huérfanos, sino que "permaneceré con vosotros hasta el fin del muado, Sí, Dios habita entre nosotros real, verdadera y sustancialmente. No está presente del mismo modo que lo estaba entre sus discípulos, porque como hombre en todo semejante a nesotros, no podía permanecer así entre nosotros más que el tiempo que dura la vida humana. Pero su sabiduría ha encontrado el medio que su amor no ha deadeñado poner en práctica, aunque para ello ha tenido que anonadarse de una manera más profunda que en la Encarnación. Está presente bajo las apariencias más simples, más naturales y más conocidas entre entre los hombres, bajo las especies de pan y vino, alimento el más ordinario y universal del bombre. Así como en otro tiempo ocultaba su Majestad divina bajo el misterio de su infancia, de su pobreza, de su debilidad y de su cruz, así también la oculta ahora bajo el velo del Sacramento. Este es el último grado de su humillación, el milagro más grande de su amor. Todo en él está mudo, sin brillo, pobre y humilde, de todo aquello que le conquistaba los corazones durante su vida mortal, no queda más que su caridad y mansedumbre; porque esta condescendencia de Jesucristo con nuestra miseria, su presencia entre nosotros hasta la consumacion de los siglos, á pesar de nuestra frialdad é indiferencia, á pesar de la incredulidad y del escrilegio, no es más que el último término y el colmo de su vida de expiación y de sacrificio, que abraza á todos los tiempos y á todas las generaciones. "Park - . VoreBrai istoT . 32 3384

Siendo el amor de Jesucristo infinito como él, ha producido una obra que lleva el carácter de lo infinito. Jamás inventó la razón una cosa parecida, porque la razón no inventa lo que no comprende. Así que la sola existencia y enunciación del misterio es la prueba de su origen divino. Solo Dios pudo decir del pan y del vino que tenía en sus manos: este es mi cuerpo, esta es mi sangre: haced esto en mem ria

Pero luego que ha aparecido este milagro de amor, ha prendido como un incen-

dio en el corazón de la humanidad, y todas las confesiones cristianas rinden culto á este misterio, si bien la Iglesia católica es la única que lo ha conservado en toda su importancia y pureza. En él no solo veneramos uno de los misterios de su encarnación y de su vida, sino al conjunto y resúmen de todos los misterios, al Dios mismo hecho hombre. Este Sacramento es el complemento de la obra de la redención. Cristo por su nacimiento se hizo nuestro compañero y guía en el camino de la vida; por su muerte, la víctima expiatoria sacrificada por nuestros pecados; por su presencia en el santícimo Sacramento, es nuestro consuelo, nuestro alimento, nuestras delicias. En él la tierra ha vuelto á encontrar su paraiso, porque este misterio, en expresión de San Juan Crisóstomo, hace de la tierra un cielo. Esta no es ya un desierto, una morada desolada sin amor y sin Dios: si todavía es un valle de lágrimas, no está lejos el consuelo. La presencia sacramental de nuestro Dios brilló en medio de las tinieblas de este mundo, ahuyentado la noche, iluminando, glorificando, divinizándolo todo. En el se encuentra satisfecha la necesidad mas profunda del hombre, y se ha contentado el deseo universal que atormentaba tan poderosamente el mundo en los últimos siglos antes de la venida de Jesucristo; y en él ha sido vencida la idolatría y roto el encanto de la criatura, de la que el corazón humano, separado de la presencia de la divinidad, había hecho un ídolo. Todos los tesoros de la creación, todas las maravillas de la gracia, todos los explendores del cielo se resumen en este sacramento, en que el corazón del Cordero de Dios inmolado, es inagotable manantial de gracis; de donde la salvación brota á torrentes del costado siempre abierto de Jesucristo para difandires por toda la hamanidad; en el que hay un cielo que se abre para recibirnos á nosotros los desgraciados, los desterrados hijos de Eva. En la Iglesia de la antigua alianza,

Dios estaba cerca de su pueblo, pero solamente en imágen y figura; en la Iglesia triunfante del cielo está tambien cerca de su pueblo y en medio de él y todos le ven cara á cara. Aquí abajo, en la Iglesia militante, le tenemos igualmente cerca de nosotros y le vemos aunque detrás del velo del Sacramento. Un dia se desgarro el velo del templo que ocultaba el Santo de los Santos á las miradas del pueblo, y terminó el Antiguo testamento; tambien ha de llegar el dia en que, desgarrándose el velo de las especies sacramentales que nos oculta al Dios tres veces Santo, le veremos descubierto, cara á cara, revestido de gloria y magestad, encanto y delicias de los escogidos.

En tanto que ese dia llega, adoremos à Jesús Sacramentado postrándonos en su presencia, y cantemos con la Iglesia:

Tantum ergo Sracamentum Veneremur cernui,

Praestet fides suplementum Sensuum defectui.

Vicente Calatayud.

TRABAJAR PARA LO PORVENIR

No puede calcularse el tiempo; pero es indudable que en la lucha por la existencia, ya comenzada con viveza por todos los pueblos, llegará un momento en que la nación predominante será la que disponga de más brazos para producir en mayor escala. Como en otras muchas cosas, España está mal preparada para sostener la lucha siquiera en condiciones equitativas. Nuestro pais, en relación con sus competidores, apenas tiene la tercera parte de población que necesitamos para sostener la lucha con esperanza de no cosechar pérdidas.

No hay para qué decir cuanto dana esta inferioridad a los intereses nacionales. Esta falta de brazos para el desarrollo de la riqueza natural, retrasa el adelanto intelectual y moral de España, limita la producción y el consumo, dificulta la construcción de vias de comunicación y el establecimiento de trasportes baratos, para los cuales precisa como principal condición una gran producción y una población

numerosa. De otro lado se hace difícil, por gravar sobre pocos la instrucción de las masas.

Aceso alguno preguntará si existe un medio rápido para elevar la población, como si pudiera hacerse esto con igual facilidad con que lamentamos el mal. Olaro es que de pronto no es posible aumentar la población; pero fuera preparar remedio no lejano al daño tomar disposiciones que evitaran la dismicución de la población en España. Se puede asegurar, sin incurrir en exajeración, que en España muere el 70 por 100 de los niños antes de llegar á los tres años. Esta mortalidad espantosa se debe á la falta de higiene, en primer término; se debe, sobre todo, á la ignorancia general respecto de las condiciones que deben tener los edificios públicos y particulares, especialmente los destinados á instrucción primaria, en las poblaciones que no son capitales de provincia y aún en muchas de estas capitales.

En una ocasión, reunidos en la presidencia del Consejo los senadores del partido liberal, díjoles el señor Sagasta que debian trabajar para que los pueblos tuvieran higiene, luz, aire, porque sin estas condiciones no propende el ánimo de los que carecen de cosas tan indispensables al amor de la libertad. Aplaudióse el consejo; pero la campaña nacional para lograr un estado de higiene que disminuya la mortalidad aún está por empezar.

Esta mortalidad reconose por principal origen la ignorancia, por no decir la degradación, en que viven las mujeres del campo. Se dirá que no pueden instruirse: en la primera edad recejen los frutos y conducen los ganados; despues abandonan la casa y auxilian á los hombres en las faenas agrícolas. Encorvadas hacia la tierra, trabajando como peones de albañil, caen físicamente en anticipada decrepitud, é intelectualmente se inutilizan para guiar á sus hijos. Nosotros tenemos comarcas como las hay en Francia—el Perigord, el Lemosin, la Bresse-donde parece imposible que puedan vivir mucho tiempo séres humanos. En reducidos tabucos, haciendo vida común con los animales, existen millares de familias que engendran poblaciones anémicas, formadas por el menor número de los que se han salvado. No hay para qué decir que la enseñanza no entra en esas moradas jamas: apenas si entra la luz de la religión.

El medio más eficáz para ir modificando tan sensible estado de cosas es aumentar, hacer más práctica la instrucción primaris; sobre todo en las escuelas de niñas, á donde podrian ir, obligados por disposición oficial, los médicos titulares de
los pueblos, no sólo á inspeccionar las
condiciones de salubridad de los edificios,
sino á dar conferencias sobre higiene.

En todas las escuelas de primera y segunda enseñanza tendrian los médicos auditorio más numeroso que el infantil. No
hay madre que, conocidos los peligros que
pueden correr sus hijos por falta de higiene, no acuda, por pobre que sea, à todos
los medios que se le indiquen para proteger la vida de los niños. No hay mujer
que en el seno del hogar deje de imponer
su voluntad en esta materia, sún al hombre que tenga apartada á su compañera,
por deseo de añadir el producto de su trabajo al jornal de la diaria faena del jefe
de la familia, de los quehaceres naturales
y propios del sexo débil.

A no haber decidida voluntad para ir por el campo que señalamos; á no emprender las Cámaras y los Gobiernos, sobre todo las mujeres, una campaña activa para disminuir la mortalidad, y la mortalidad de los niños en primer término, resultará que en el seno de una civilización espléndida como la del final del presente siglo hace un pueblo culto de peor condición á los niños que á los animales.

A estos los conduce y guía el instinto para cuidar de sus semejantes; los niños no reciben ni los naturales beneficios de la inteligencia humana. Aparte lo cual, no tendremos brazos para producir como antes hemos dicho, si bien como compensación, el Diario de las Sesiones de Cortes contendrá elocuentes discursos en abundancia, pero estériles.

Acaso los que padezcan ahora las consecuencias de las crisis agrícolas, 6 de la

falta de trabajo, preguntaran qué hará la población aumentada por la higiene si no hay labor para la masa de gentes que se consagran á las operaciones de la agricultura.

La reorganización, por no decir regeneración, de los organismos y trámites administrativos, el aumento de población y el fomento agrícola, son, debieran ser, los tres ideales de todos los partidos que se disputan el ascendiente de la opinión. Y el fomento del trabajo agrícola se logrará seguramente con la constitución de Bancos agrícolas.

La agricultura puede ser y debe ser en España la verdadera base del trabajo para una gran masa de población. Con la agricultura floreciente se desarrollarían muchas industrias. Para eso, para llegar á que España sea país rico y de gran importancia en lo porvenir, es preciso establecer el medio para que prosperen los intereses agrícolas, y éstos necesitan hoy capitales que solamente los Bancos agrícolas pueden proporcionar. Y advertiremos de paso que, aun cuando respecto al conjunto de lo que sobre esto se ha expuesto estamos conformes, no consideramos que, por ejemplo, las empresas de navegación den el 8 por 100 del dividendo que les corresponda, sino un medio, bastando esto para que tales empresas cooperaran con importante concurso al pensamiento.

Importa mucho que, cuantos están en el caso y en el deber de cuidar de los intereses nacionales, todos aquellos que sienten patriotismo hondo y no eludan la oportunidad de practicarlo, consagren sus esfuerzos á estas cuestiones trascendentales, pensando que su solución es la trans-

formación de España.

A.M.

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 13 á las tres y cuarto.

Sin debate se admite al ejercicio del cargo de senador à los Sres. D. Juan Francisco Cardenal y D. Braulio Rodriguez, y este último presta juramento.

El Sr. Gullón consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos.

En nombre de la comisión le contesta el señor vizconde de Oampo Grande.

El señor marqués de Trives habla para alusiones.

El Sr. Calleja consume el segundo turno en contra de la totalidad, censurando que el ministro de Hacienda haya aumentado el presupuesto con tantos créditos adicionales.

Queda el orador en el uso de la palabra para el mártes.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO.

La sesión de la mañana del 13 se abrió á las nueve.

Habló el Sr. Arcas para alusiones y se manifestó conforme con el ministro. Apruébase en vetación ordinaria la se-

Apruébase en votación ordinaria la sesión primera. El Sr. Calbetón rogó al ministro que se

modificase de sigún modo conveniente el capítulo 1 ° de la sección segunda.

El Sr. Romero Robledo le contesta diciendo que tendrá mucho gusto en atender

ciendo que tendrá mucho gusto en atender el ruego del Sr. Calbetón cuando esto sea posible. El Sr. Alvarez Prida apoya la enmien-

El Sr. Alvarez Prida apoya la enmienda presentada al art. 1.º del cap. I de la sección segunda, que pide se aumente el personal de la Audiencia de la Habana.

El Sr. Cañabate dice que no es necesario proceder de la manera que indica, y es desestimada la enmienda.

El Sr. Calbetón apoya otra al mismo artículo que la anterior, pidiendo que se aumenten los gastos de representación del presidente de la Audiencia de la Habana-El Sr. Rodriguez Sampedro impugna la enmienda y dice que no comprende que se presenten enmiendas pidiendo aumento de gastos de representación, cuando se han hecho verdaderas heregías en los

sueldos, disminuyéndolos.

Rectifica el Sr. Calbetón, y es desestimada la enmienda.

Se dá lectura de otra enmieuda del Sr. Alvarez Prida al artículo 2.º del capítulo 3.º de la sección 2.ª; la defiende el autor y pide el aumento de los gastos de representación de las Audiencias de Matanzas y de Pinar del Rio.

El Sr. Romero Robledo contesta al senor Alvarez Prida, como representante de Matanzas.

Después da lectura de un telegrama recibido de Matanzas, y hace una excitación á todos los diputados con objeto de consignar en los presupuestos un crédito que pueda remediar la inmensa catástrofe ocurrida.

El telegrama dice que en las ciudades de Matanzas ha ocurrido una inundación espantosa producida por los rios San Juan y Yumurí; las pérdidas ascienden á una cantidad fabulosa; las aguas inundaron parte de la ciudad y los almacenes donde se hallaban 60.000 sacos de azúcar; destruidos los puentes Bailén y San Luis; han ocurrido algunas desgracias personales. Urge la recomposición de los puentes.

El señor Rodriguez San Pedro se adhiere à lo pedido por el ministro.

El señor Alvarez Prida pide que se apliquen al efecto créditos, de los cuales él cree puede disponerse.

El señor Romero Robledo insiste en que el mejor modo de acudir al remedio de la desgracia es el que él ha propuesto á la Camara.

El señor Figueroa presenta una enmienda al capítulo segundo después de haber sido aprobado el capítulo primero de la sección segunda.

La enmienda del señor Figueroa pide el aumente de 2.000 pesos para atender á los gastos de la presidencia, fiscalía y secretaría de las Audiencias de lo criminal de Matanzas y Pinar del Rio.

No se admite.

El señor Villanueva presenta otra enmienda al cap. II, art. 3.º de la sección segunda (Gracia y Justicia) para gastos de la Audiencia de la Habana y de Puerto Principe.

El señor Rodríguez San Pedro la impugna y no es tomada en consideración.

Se suspende la sesión á las doce y veinte minutos.

Sesión de la tarde

El señor ministro de Fomento, de uni forme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley, entre ellos uno declarando de utilidad pública las obras de defensa en el Guadalquivir, y otro modificando la forma de abonar el importe de la subvención concedida al ferrocarril de Linares & Al meria:

Después de una serie de preguntas, se entra en la orden del dia y continúa la discusión del proyecto de derechos reales.

Se pone á discusión la base cuarta, nuevamente redactada, y el señor Nocedal apoya una enmienda pidiendo que se exima de tributo á los legados para sufragio.

En la discusión de la enmienda, que fué desechada en votación nominal por 117 votos contra 12, intervinieron los señores ministro de Hacienda, Planas, de la comisión, Calbetón y Carvajal.

El señor Moya apoya después elocuentemente su enmienda pidiendo el restablecimiento del 12 por 100.

Después de un animado debate, fué desechada dicha enmienda por 75 votos

contra 27. Y sin más incidentes dignos de mención faé aprobado el proyecto de bases de derechos reales.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

- Entre algunos elementos ministeriales ha producido bastante disgusto la prisa con que se ha procedido a la jubilación del gobernador de Cáceres y el sigilo empleado por el gobierno para nombrarle sucesor.

Los que mas se quejan son los senadores y diputados por aquella provincia, los cuales se han enterado por la Gaceta del nombramiento del nuevo gobernador, considerando esto, sobre todo en vispera de elecciones provinciales, como una desatención del gobierao, creyendo que éste debía haberles consultado por si tenían algúa can-

didato. chacifing actional al opp official Contra estos argumentos decian otros ministeriales que el gobierno debe nombrar gobernadores á personas de su con fianza y no á los apadrinados de los diputados y senadores ministeriales.

Después de varias conferencias con el general Rodriguez Arias, el ministro de

suchde, planting endices.

Ultramar ha ultimado una extensa combinación de personal para Cuba.

Además del señor Puga que va de secretario del gobierno general con faculta des administrativas y de inspección extraordinarias, parece que han sido nombrados el ex diputado señor Ferrer para el cargo de contador de la aduana de la Habana y el Sr. Stefani para otro alto puesto también en aduanas.

-El gobierno examinó en el último Consejo un expediente de indulto de pena capital, sin llegar á un acuerdo definitivo por algunas circunstancias especialísimas que ofrece el proceso.

Es probable que en el Consejo del próximo domingo quede resuelto el expedientela za fi draturanto pregla como za

- Segán se dijo, hoy será admitido como diputado y proclamado en el Congreso el Sr. Salmeron, y es muy probable que inmediatamente explane una interpelación acerea de los sucesos de Barcelona.

Otros decian, por el contrario, que el Sr. Salmeron no se sentaría en la Cámara hasta que examinase á sus alumnos.

-Paris 13.-La primera conferencia comercial franco española se verificará esta tarde á las cuatro en el ministerio de Negocios extranjeros.

Asistirán los ministros señores Ribot y Roche. Los delegados franceses nombrados son los señores Pallani, director de aduanas, Clavery, director de Negocios comerciales y consularer, y Tisserand, director de Agricoltura.

-En contestación á las consideraciones acerca de la supresión de los trenes expresos, dice la Compañía de Mediodía que el expreso de Andalucía no ha sido suprimido sino aplazado forzosamente por la necesidad de reconstruir uno de los pilares del puente de Sova, por el que sería peligroso el paso del Sleeping-Carr.

También dice la Compañía que lejos de desatender les intereses del público hará lo posible por conservar todos los trenes expresos. seagure to a Alan bita ha

-La comisión de presupuestos de la Cámara francesa ha aprobado los dos proyectos presentados por el gobierno concediendo una pensión de 1.200 francos á la viuda Very y otra de 800 á su hija, y la inclusión en los presupuestos de un crédito de 300.000 francos para reparar los destrozos causados por las últimas explosiones de dinamita. sanose onco obsajedant

-Valladolid 13 (8,50 noche) .- Ayer durante el santo sacrificio de la misa cayó en la ermita de Mucientes, pueblo inmediato á esta capital, un rayo que mató á cinco personas é hirió á quince.

-El manifiesto de los haelguistas de Barcelona á los demás operarios de aquella capital, dice así. "Compañeros: Como no ignorais ninguno de vosotros, estalló una confabulacion de fabricantes de estampados en fecha 9 de Marzo del año actual.

Tampoco podeis alegar ignorancia de que hace cuatro ó cinco años que la clase obrera catalana, incluso la de toda la nacion, es tratada vilmente, y que para los trabajadores no existe mas ley que los garrotes.ondeac af maissaire sam beond rat

La ley de asociación para los hijos del trabajo, para los productores de toda la riqueza social, se interpreta en todas partes como acomoda á los encargados de garantirla. sol ab balindalas ob seguinhaco

La seguridad individual de los obreros siempre se encuentra á merced de la policía y demas gente destinada á hacer respetar los derechos individuales, y su domicilio puede decirse que es la carcel, por el solo delito de no querer se les merme más su muy raquítico salario, ó se les aumente las horas de labor diaria.

El dinero de los trabajadores es robado, con el pretexto de que quien lo guarda es un pordiosero, como sucedió en Jerez.

Existe el plan premeditado de destrozar nuestras sociedades para mejor explotarnos, procurando concluir con los obreros mas enérgicos y honrados que en ellas sobresalen. Helde over left solgerig v

Nuestros compañeros de San Martin de Provensals, cansados de sufrir tanta infamia y atropello cometidos por la gente que se engalaua con el título de gente de orden se han hecho solidarios de la causa de los obreros estampadores, acudiendo al paro general, secundándoles las localidades de Sans, Gracia, San Andrés y parte de Barcelona. Do cideau an eand olpis

Obreros del llano de Barcelona! Es preciso sepamos cumplir como buenos y que interin no se de libertad á los arbitrariamente detenidos y no se dé satisfacción cumplida á la clase trabajadora toda, preparando la vuelta al trabajo en condiciones honrosas para todos, continuemos crucien, di Diario de las Sacsard es sobaz

Obreros de Barcelona, nuestros hermanos del llano se baten con heroismo y bizarria contra esos desenfrenados burgue-

scoussoins de las crisis agricolas, 6 de la

ses que no atendiendo mas que al egoismo de enriquecerse han provocado esta luohs.

Cumplamos como buenos ayudando á nuestros hermanos.

Hagamos la huelga todos como único modo de demostrarles la simpatía que por su causa sentimos ¡Viva la huelga general! -La comisión.

-Londres 13.-Las noticias que se reciben de la Habana acerca de los estragos causados por las inundaciones en Matanzas son desconsoladoras.

Hay que deplorar algunas desgracias personales, calculándose el valor de las pérdidas en mas de coatro millones de pesos fuertes.

Nueva York 13 (Via Londres Bilbao). - Segun los más recientes despachos de Cobs, los daños materiales causados por les últimas inundaciones se calculan en 250.000 duros únicamente.

Nueva York 13 (Via Bilbao).—Segun los despachos de hoy, baja lentamente la inundacion de Matanzas.

La cosecha ha quedado destruida en las inmediaciones de la ciudad.

Resulta que se han perdido noventa mil sacos de azúcar.

ALCANCE TELEGRAFICO

París 14. - Algunos periódicos ingleses desvirtúan hoy varias de las pretensiones que parece haber formulado el embajador de la Grau Bretana al sultan de Marrue-

El jaicio unánime de los periódicos de esta capital es contrario á que el Emperador quede aislado ante las exigencias inglesas; y fundándose en otro orden de consideraciones, entienden que el Gobierno, de accerdo con las naciones representadas ea el convenio de Madrid, deben oponerse à toda ingerencia en los asuntos interiores del Imperio marroquí.

París 14.-El incendio en los bosques de Fontainebleau continúa haciendo estragos, y las pérdidas se calculan en diez millones de francos.

Madrid 14 (4 tarde). - La gente politica se coupa con preferencia de la huelga obrera en Cataluña, temiendo una impru-

dencia de los intransigentes, que dé lugar al empleo de la faerza.

Toda la guardición está en las calles, dia y noche. Muéstrase fatigada y molesta por su continua intervención para disolver los grupos que suelen aparecer en las in-

mediaciones de las fábricas. El capitán general abriga alguna esperanza de conseguir un arreglo; pero no se puede confiar mucho después de las entrevistas celebradas esta madrugada entre el capitán general y los fabricantes.

Si los obreros desoyeran los consejos de la prudencia, la autoridad militar procedería con energía con los que atacaran la libertad individual y la propiedad.

Madrid 14 (5 tarde). - En el salón de conferencias se dice hoy que el Gobierno, atendiendo á los deseos de las oposiciones, retiraba las autorizaciones para convertir algunas de ellas en proyectos especiales, que serán leidos en el Congreso uno de estos dias.

A última hora quedará terminada en el Senado la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos.

Hasta el dia 20 no empezarán las sesiones dobles en este Cuerpo colegislador.

-Madrid 14 (6'30 tarde). -El "Círculo de la Unión Mercantil, formuló hoy los recursos contra los nuevos impuestos que el Ayuntamiento trata de crear para atender á las necesidades de la Hacienda municipal.

Agencia Centurión.

Gacetillas.

-Juiclos orales. - El dia veinte y tres del corciente se veran en esta Audiencia dos causas: una instruida en el juzgado de Pozoblanco á Tomás Lopez Alegre, por lesiones, estanto encargado de la defensa el señor Quintana y de la representación el señor Naval, y la otra seguida en el juzgado del distrito de la izquierda, también por lesiones, à Rafael Milla Gracia, á quien defenderá el señor Lacalle y representará el señor Naval.

- Convocatoria. - Por el señor Gobernador civil de la provincia há sido convocada la excelentísima Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria el dia veintey cinco del corriente á las dos de la tarde, con objeto de dar cuenta de las modificaciones introducidas en el presupuesto de la provincia, del próximo ejercicio económico, por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

eide un gran producción y una población.

-El vigia. - Este es uno de los jueves-A que el sol presta sus rayos. - Otro fué el de la Ascensión -y el otro fué el Jueves Santo.

-Procesion del Corpus.-La

presidencia del Ayuntamiento de esta capital hadirijido la siguiente invitación para la procesión solemne que tendrá lugar esta tarde. Dice así: "La solemne proce sión del Santísimo Corpus Christi, que anualmente celebra todo el orbe cristiano, es un acto religioso al que los pueblos concurren con devoción ferviente, en honor del sacrosanto misterio de la Eucaristía, principio radical de nuestra fé. Deseando el Ayuntamiento de mi presidencia dar á esta festividad en el corriente año la brillantéz que requiere su augusto objeto, ha limitado las invitaciones á aquellas personas que pueden como usted contribuir á tan laudable propósito, y con tal fin le encarezco su asistencia á este acto religioso, concurriendo al efecto 6 las cinco de la tarde del jueves inmediato 16 del corriente à la Santa Iglesia Oatedral, para ocupar el lugar que le corresponde y que anticipadamente habrá de publicarse en los periódicos locales. Córdoba 14 de Junio de 1892. - El Alcalde interino, Luis Gutierrea de los Rios., de qui el de la ano el

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 14 del corriente. - Central 23 pesetas. -Puente 261 y 67 céntimos.-Pretorio 321'22. - San Sebastián 317'53. - Victoria 358'82. - Matadero 599'37. - De las 1.881 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 869'48. - A la provincia y municipio 869'50.-Adicionadas 142'63.

-Sea para bien.-Parece se ha recibido en esta capital la real orden nombrando Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral á el señor don Bartolomé Cerro y Alcalá, celoso Coadjotor de la Iglesia auxiliar de la Fuensanta. Damos al señor Cerro la más cordial enhorabuena por este merecido ascenso en su carrera, debido á su laboriosidad y celo por el mayor explendor del culto en cuantos cargos ha desempeñado, así como felicitamos ásu apreciable familia y particularmente a su senor hermano político señor don Antonio Morado, muy querido amigo nuestro.

-Muy dignos. - En jueta general verificada anteayer por el Iltre. Colegio de Procuradores de esta capital, fueron designados para ejercer los cargos do Decano Presidente, el señor don Manuel Gutierrez de la Concha; Diputado primero, senor don Francisco Vargas Machuca; Di putado segundo, señor don Celestino Gar cia Gonzalez; Tesorero, señor don Bernardo Cáceres, y Secretario, señor don Luis Espinosa, á todos los quales enviamos nuestra cordial enhorabuens, por la confianza que en ellos han depositado sus

compañeros.

-La flesta del Corpus. - De azul se viste el esplendente cielo, —esparciendo la luz y la alegría, -y en todo se respira esa poesía -que lleva á el alma plácido consuelo. - Verdes juncias y flores en el suelo, -son de brillante procesión la guía, --y lo solemne de tan fausto dia, - pregonan las campanas en su vuelo. — Llega la procesión, y la rodilla-dobla el pueblo enseguida reverente, - que ante su Dios con humildad se humilla.... En las calles agólpase la gente, -y entre las cruces y los oros brilla—la luz del claro sol resplande-

-Descarrilamiento. - Ayer recojimos en la secretaria dal Gobierno civil el siguiente telegrama. "Córdoba Enlace. Jefe estación férrea al gobernador. Tren correo asendente número 21, procedente Sevilla, detenido en la estación de Palma del Rio por haberse descarrilado en aquella estación una máquina del tren de mercancias interceptando la via para el paso de los trenes. El referido tren correo trasbordará con el desendente número 22 en aquella y avisaré cuando se ponga en marcha, ned swamp to ab along broad 1999

-Caja provincial.-El movimiento de fondos en la misma durante el dia 14 del corriente fué el que anotamos á continuación. Quedaron del lunes 7496 pesetas y 58 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Villaralto 335 26; idem del de Montilla 1000; y por reintegres 4956'26. Total 13788'07. - Pagos. - Para material 76'25; por suministros de Beneficencia 3739'68, y en valores fuera de presupuesto 140.-En junto 3955'93.-Existencia 9822'14. d suos and done al

Buen resultado. - En los exámenes celebrados recientemente en la Escuela Nacional de Música, ha obtenido la nota de sobresaliente el estudioso jóven don José Molina Leon, como consecuencia de los brillantes egercicios verificados en los actos de prueba del sexto año de violin. Enviamos al señor Molina nuestra

gro de curor, he prendido como un recen

afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva á su apreciable familia, por la honrosa calificación con que el tribunal ha recompensado su reconocida aplicación y estudio del arte musical.

-Captura importante.-Laguardia civil capturé syer en Rute à Andrés Luque Chicano, presunto autor del triple assainato cometido recientemente en el cortijo de Casa Tejada, término de Lucena, de cuyo sangriento drama hemos dado noticias á nuestros lectores.

-Subasta. - Por diez dias, a contar desde el ocho, se subasta en Fuente Palmera el arriendo de consumos, por el tipo de 10.778 pesetas y 83 céntimos.

-Efemèrides.-Hoy.-1654.-Abdicación de Cristine, reina de Suecia.-1811.—Primera sesión del concilio general convocado por Napoleón.-1867.-Apertura de la Exposición retrospectiva en Barcelona. - 1875. - Llegada | del aultan de Zanzibar a Paris. -- MANANA. -- 70. -El emperador Tito ataça el templo de Jerosalen.-1673. - Elección de Lobieski rey de Polonia. -- 1819. -- Nace en Paris el compositor Carlos Gounod -1885. -Fallecimiento del principe Federico Carlos de Alemania.

-Ayuntamiento .-- A las dos y cuarenta y cinco minutos se reunió ayer en sesión pública ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Gutierrez de los Rios y con la asistencia de cuatro de los indivíduos que constituyen. la Asamblea municipal, aprobando definitivamente el presupuesto ordinario que ha de regir durante el próximo año económico. Terminada la sesion de la Asambles, diose lectora al acta de la anterior, que fué tambien aprobada, resolviéndose el despacho ordinario en esta forma. - Oficio del señor gobernador é informes relativos à la formacion de expediente para incluir en el escudo de Oórdoba el lema de "Muy benéfice, aprobandose el dictamen de la comisión así como las diligencias de subasta de la obra de ampliación en el archivo municipal, y referentes à la construcción de bovedillas de párvules en el cementerio de la Salud, adjudicandose al mejor postor señor Fernandez Nieto.-Análogo acuerdo recayó en el certificado de recepción definitiva de los empedrados públicos egecutados en el mes de Mayo último, por el contratista señor Ruiz Moya. - Fué aprobada la moción de la comision de féria proponiendo que se autorios la libranza, de una cantidad á cuenta de los gastos causados con motivo de la celsbración de la últimamente verificada á deducir del imports de la onenta definitiva.-- Vista la instancia de don José Arrivas reclamando el pago de la publicación de programas hechos para la féria del año anterior, se acuerda abonar solo 500 pesetas por considerar escesivo el importe de la cantidad que reclama. - Otra de don Francisco Estevez solicitando autorización para reformar la fachada de la casa n.º 4 calle de Pedro Rey, que fué aprobada. - Idénticos acuerdos recayeron en las siguientes instancias: á don Emilio Carreño, para la construcción de una fachada en la muralla que corresponde à su casa número 8, de la calle Madera Alta, suspendiéndose la autorización hasta que pruebe si es de su propiedad aquel terreno. - A don Cristobal Vazquez Espejo, sobre apertura de claros en su casa número 27, calle de José Rey, concediéndose desde luego la autorización que solicitaba, así como a don Francisco Laguna sobre igual reforma en la casa número 27, calle del Poyo; a don Francisco León para reformar las fachadas de las casae números 4 y 6, calle de la Heza en el barrio del Matadero viejo, I a dona Encarnación Casares, que solicita se le conceda el remanente de la fuente pública de la puerta de Gallegos. Tambien se aprobó el dictamen de la comisión referente á la reparación de la cafieria conductora del agua que abastece el abrevadero situado en Rabanales, y la moción é informe relativos al contrato de conservación de fuentes y canerias, quedando por la tácita durante el próximo año el sctual contratista señor Quero y Bonilla. Tres cuentas de los gastos originados con motivo de la última calamidad é inundación, que fueron aprobadas, recayendo idéntico acuerdo en las ouentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda en su última reunion. Se dió cuenta de un oficio del señor Presidente de la comisión de socorros, proponiendo que se adquieran por los señores concejales números del periódico títulado Cordoba, acordándose manifestarlo así á los señores concejsles. Fué sancionado el decreto de la Alcaldía referente A la variación de las horas destinadas á la matanza de reses, y la moción del negociado respectivo, proponiendo el nombramiento de la partida rural contra incendios Al como en el paraiso había conversado

mosdiendo á la presidencia esta faculad. -Ocupó la presidencia el señor Tejón Marin, que enfermo en la sesión última, soudis, dijo, para contestar & las tres pre contas que en la sesión referida y en su ausendia se habían formulado por algunos conceiales. Dadas por la presidencia algunas explicaciones respecto á aquellos particulares, informóse á la Corporación del estado en que se encuentra el expediente respectivo la proyectada construcción del cuartel de infantería. El señor Castillo se felicita al encontrar en la presidencia al señor Tejón, mejorado ya de su dolencia, y se congratula de ello doblemente, porque de este modo el señor Tejón podrá dar luz en el complicado expediente del cuartel de infantería, y explica con mas detalles las palabras pronunciadas en la sesión últims, que le fueron inspiradas por un periódico local.-El señor Herrero siente que el señor Tejón se haya molestado solo para contestar á las preguntas, y añade que respecto á la primera era hija de la alarma que le habían producido las noticias circuladas. El señor Tejón, después de hacer algunas declaraciones prévias que explican su conducta, y entrando de lleno en el acunto del cuartel, hizo con prolijos detalles la historia del expediente en las distintas épocas de su tramitación, y las dificultades económicas con que este año se ha tropezado para que en el presupuesto figure cantidad alguna. En tal concepto considera que es preciso una resolución eficaz y honrosa para el Municipio, y que, ya que no puede contratarse el empréstito, cree que la venta de los bienes de propios pudiera salvar el conflicto y acudir a la construcción del cuartel. El señor Castillo aplaude las manifestaciones de la presidencia y acepta de buen grado lo propaesto por el señor Tejón .- El señor Herrero abunda en las manifestaciones del señor Castillo, y la presidencia se congratula de la aceptación que ha tenido su propuesta, y se acuerda que conste en actas la venta de las láminas de propios, cuyo valor se distribuirá en esta forma: cinquenta mil duros para subvenir á las obras del cuartely el resto á expropiaciones. -Respecto á los antecedentes pedidos por el señor Herrero con referencia á la estación de Cercadilla, dijo la presidencia que no tenía datos oficiales, que nunca habían existido en la Alcaldía, y propuso se nombrara una comisión que se encargara de gestionar en Madrid cuanto foera de interés local. El señor Herrero cree que debe el Ayuntamiento dirigir una solicitud á los centros respectivos, y en cuanto á la comisión entiende que debe componerse de concejales que tengan pocas ocupaciones para que los trabajos que practiquen ofrezcan mejores resultados. A las cinco y media, viato que se prolongaban las discusiones, abandonamos el salon.

-Bien venido.—Ha llegado à esta capital, procedente de Granada, y permanecerá unos dias entre nosotros, el distinguido orador y eminente literato doctor en Medicina y Farmacia don Benito Torá y Ferrer, catedrático de aquella Universidad. El señor Torá se hospeda en casa de su antiguo discípulo y querido amigo nuestro señor don Enrique Villegas.

Banquete.—La junta directiva del ilustre Colegio de Procuradores de esta capital elegida anteayer para el ejercicio económico próximo, ha pasado las correspondientes invitaciones á sus compañeros colegiados para un banquete con que serán obsequiados mañana en el restaurant de la estación de los ferrocarriles. Todo cuanto tienda á estrechar los lazos de unión entre los indivíduos de una misma profesión, merece nuestros sinceros aplausos.

de haber estadounos cuantos dias enfermo en su casa de Castilleja de la Cuesta, donde se ha encontrado contínuamente á su lado su médico señor Serrano y Sellés, anteayer, ya mejorado, pasó por esta capital con dirección á Madrid, y después á las provincias del Norte, donde residirá dorante los fuertes calores del verano, el excelentísimo senor Cardenal Fray Ceferino Gonzalez, que se propone instalarse á su regreso en su casa de la calle de San Fernando de Sevilla, para pasar en ella toda la temporada de invierno.

-Dirección. —Por enfermedad de nuestro antiguo é ilustrado amigo el señor don Juan Bautista Solís, Presbítero, director de la revista titulada La Religión y el Socialismo, que se publica en Sevilla, se ha hecho cargo de la dirección de aquel estimado colega el señor don Antonio Pérez Córdoba, cura propio de San Martin, que también nos favorece con su buena amistad. Sinceramente deseamos que el señor Solís encuentre pronto el total alivio en su

—Parentesis. — En atención á la solemnidad que hoy celebra la Iglesia Católica, mañana no se publicará el Diabio.

Ministerio de Cultura 2006

-Noticias. -Las hemos tenido satisfactorias de nuestro ilustrado amigo señor
don Enrique Valdelomar y Fábregues por
carta, en galana forma escrita à bordo
del Montevideo, y que dirige á nuestro
apreciable colega El Adalid. Celebraremos el término feliz de su viaje.

-Trabajos. - Vaelve à ponerse sobre el tapete, el deseo (muy justificado por cierto) del señor Suarez de Figueros, de que Córdoba haga mucho cuando nada ha hecho hasta ahora para solemnizar el Centenario de Colón, y cuendo es la llamada á ocupar en las próximas fiestas un loger preeminente. En esto tiene mucharazón, pero al decirse que nada se hace, se olvida del llamamiento hecho á la literatura, á la historia y á las artes por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del Pais, que ha abierto el certamen de que en varias ocasiones hemos dado euenta. Conformes estamos, como ayer digimos, en que es necesario que las corporaciones todas y las autoridades coadyuven a aquel noble fin por este y otros medios.

-Mortandad.-Porción de miembros de la raza canina pagaron syar con su vida la distracción ó pegligencia de sus dueños. Y eso que en la ocasión presente no puede alegarse ignorancia, porque toda la prensa dijo en coro: "La Alcaldía ha ordenado se reparta extrignina á los parros que no vayan provistos de bozal., En su vista, los propietarios cuidadosos no olvidaron la receta y libraron al amigo del hombre de los efectos de la morcilla municipal que ayer sembré de cadáveres las calles de Córdobs. Apropósito: conviene que la Alcaldia recomiende la posible brevedad en la recogida de los muertos por la extriguina.

—Aprendizaje. No puede ser peor el de los niños y niñas que en gran número pululan por las calles pidiendo limosna. Es un aprendizaje de vagancia que enseña los caminos de la prostitución y de las cárceles y presidios. Sería un gran acto de caridad evitar todo esto.

-Temperatura. - Ha descendido esta por bajo de 25 grados. Lo dicho: el Otoño.

—Limeana.—De la de pan hecha por los organizadores del album "El Guadalquivir," se distribuyeron el lúnes 1400 bonos á las personas mas necesitadas del barrio del Campo de la Verdad, que fué el que mas sufrió con motivo de las últimas inundaciones. Se han repartido ade; más bonos, que se recogerán hoy, entre las autoridades, corporaciones, prensa y gran número de personas conocidas. Es plausible el proceder de dichos señores.

-Receta. - El repartimiento aprobado por la Diputación provincial, para el próximo ejercicio, á fin de cubrir el déficit, y que deben abonar durante él los Ayuntamientos, importa 934.505 pasetas y 13 céntimos.

—Comisión. —Esta tarde se reunirá en el Circulo de la Amistad, la organizadora de la función de cintas y toretes, de que nos ocupamos ayer.

—Conducción. Han regresado de Córdoba á Sevilla el teniente señor Cheli y el veterinario señor Aragón, conduciendo treinta potros para el regimiento de Alfonso XII. Dice la prensa sevillana que el ganado es excelente, y renne las debidas condiciones para el servicio.

Libro nuevo. Hemos recibido, con galante dedicatoria, un ejemplar del interesante libro "Cristóbal Colón, el héros del catolicismo,, que es una leyenda histórica, debida á nuestro ilustrado amigo don Baldomero de Lorenzo, impreso en Huelva, y del que procuraremos ocuparnos oportunamente, apesar de haberlo hecho en el Diabio del dia 12.

-¡Magnifico! - En la oficina de la guardia municipal nose registró ayer parte alguno de los que forman la crónica de sucesos locales.

-No hay sellos.—A yer recibimos una carta de Espiel, autorizada por la Alcaldía para su circulación, por no haber sellos de franqueo en aquella localidad. No hace mucho tiempo se publicó una circular recomendando la mayor eficacia en este servicio, y por la muestra se vé que las cosas continúan en la situación misma que si no se hubiera publicado la circular de referencia. Dar palos en valde se llama esta figura.

- Nuevo plazo.—En el periódico oficial de anteayer se publica una real orden ampliando hasta fin del mes de Julio próximo el plazo para la redención á metálico y sustitución de los mozos del próximo pasado resmplazo que les ha correspondido servir en el ejército de Ultramar.

-Renevación bienal - Para la elección próxima de diputados provinciales se ha fijado el primero de Septiembre próximo.

-Blasfemo. - Ha sido conducido á la carcel por el cuerpo de vigilancia un individuo por blasfemar en la vía pública, quedando á disposición del señor Gobernador civil.

Bemeficio de Tony Grice.—En la próxima semana, tendrá lugar en el Circo del Gran Capitàn un extraordinario espectáculo cómico á beneficio del popular clown Tony Grice. La función será dedicada á Rafael Molina, Lagartijo, que obsequiosamente cede un novillo de su ganadería, para que Tony demuestre sus conocimientos en el arte taurino.

- Hosanna. - Se dice que á principios de Julio se reanudarán las obras del muro de contención del paseo de la Ribera. Dios lo haga.

- Detenido. -- Un sujeto lo ha sido estos dias por estafa de carne á una tablajera usando el nombre de su amo.

- Resumen. - Hé aquí el de la corrida de Beneficencia del trece en Madrid, según El Imparcial: "Caballos muertos diez. Picando, Agujetas.-Bregando, Rafael. - Banderilleando, Molina. - Matando, Lagartijo.

-- Cojida. -- La ha sufrido un sujeto, que estaba reclamado por el Gobierno civil, como autor del robo de un estoque, un capotillo y otras prendas del toreo.

-Contratados. - Parece van á ser contratados para las corridas de toros de Julio, en Valencia, Lagartijo, Guerrita, Cara ancha, Mazzantini y El Espartero. La flor y nata.

— Pensamiento. — No hay sér más desventurado que el que es descreido: en vez de odiarlo debemos compadecerlo.

-- Sección minera. -- Se han solicitado cuarenta pertenencias de la mina de galena argentífera San José, situada en el egido de Santa Eufemia.

-Cantar. - Te creo porque te amo, -y así vivo, aliento y gozo. - Quien tiene fé en el amor - lo suele tener en todo.

"Actonio Lopez, — Linea de Maruecos. — Dia 18, Barcelona vapor "Rabat, . — Línea de Tanger: salidas de Cádiz, respectivamente, Vapor "Isla de Luzon, . — Línea de Buenos Aires. — Dia 2 y 7, de Barcelona y Cádiz, respectivamente, Vapor "Actonio Lopez, . — Línea de Maruecos. — Dia 18, Barcelona vapor "Rabat, . — Línea de Tanger: salidas de Cádiz los lunes, miércoles y viernes y de Tanger los martes, jueves y sábados.

- Repartimiento.—Hasta el día veinte y tres está á la vista el de la contribución territorial de Hornachuelos.

-Juzgado. - El de Osuna llama à Salvador Sanchez Chacón, vecino de Puente Genil, contra el que se procede por injurias à un agente de la autoridad.

-A los postores. - Mañana se subastan en el juzgado de Bujalance, siete celemines y des cuartilles de tierra de elivar, pago de las Viñas, término del Carpio, retasados en 93 pesetas y 75 céntimos, y una quinta parte de la casa número diez y seis, calle Carroza, de aquella villa, en 468 y 75.

— Alumbrado público. — El día disz y ocho se subasta este servicio en Dona Mancia. El tipo es de 1.250 pesetas.

—Arriendo. —Mañana se subasta el de los derechos de consumo de Doña Meacía, por no haber tenido efecto la licitación anunciada para el día treinta de Mayo.

-Matricula. - La del subsidio industrial se halla de manificato en Montilla hasta el día veinte y tres del corriente.

—Partida del Pitero.—Los criminales no cesan en su campaña contra los labradores andaluces. Uno muy respetable de Arahal, ha recibido un anónimo exigiéndole 2.000 pesetas con amenezas.

—Celebración. — En la de la procesión cívico-histórica del Ayuntamiento de Madrid, con motivo del Centenario de Colón, tomarán parte 500 personas y 200 caballos.

-Em el campo. - Pobre hombre ¿de qué se que a usted? - De que me subí á este árbol á cojer un nido, y se me cayó la chaqueta. - ¡Pero ese no es motivo para que se que je usted tanto! -Sí, señor, porque la llevaba puesta.

En el acreditado Consultorio especial para las enfermedades de las vías urinarias y de la piel del Médico especialista R. Saez, el cual hace veinte años se halla establecido en Barcelona, la estadística de estos últimos años arroja una gran disminución de enfermos de flujos crónicos de las vias urinarias, que antes muchos no cursban y hoy lo consiguen todos con el uso de las Grajeas é Inyección Saez. 4

Recomendamos Las aguas de los que padecen de dispepsias, gastralgias,

cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demas enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias uri-

Se venden en las principales farmacias y pueden beberse en todo tiempo.

AVISO IMPORTANTE.

Ausentàndose de esta población por una temporada el óptico especialista don J. Viola, avisa á su numerosa clientela para que quien necesite alguna cosa ó tenga alguna compostura que hacer, pase á dicho establecimiento antes del dia 24 del corriente mes, calle Gondomar número 5.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo Peñalosa, San Alvaro 16. Horas de 12 á 2.

Matanza del 13 y 14 de Junio de 1892.

Por el degüello de 29 reses mayores que pesaron 2.513 kilos, se pagaron por consumo, 992 pesetas y 86 céntimos; por administración, 277; por despojos, 44'66; total, 1314'52.

Por el degüello de 137 reses menores y 7 rastras que pesaron 1413 kilos, se pagaron por consumo, 310'86; por administración 68'50; por despojo, 30'14; total, 409 pesetas y 50 céntimos.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

lel dia.	Altura barométrica en milí- metros	754'3
A las 12 del	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados cen- tesimales	22'5
-	Dirección del viento.	0.8.0.
En 24 horas.	Estado del cielo	Nubes
	Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	23'7
	Id. minima, id. id	13'6
	Agua de lluvia, en milime- tros.	2610
	Córdoba 15 de Junio de	1892.—El
Di	rector, M. Sidro.	STATE TENN

Boletín religioso.

-Santo de mov.—† Santísimum Corpus Christi, y San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—Mañana, San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

— Jubilho cinculab.—Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral, Octava de Corpus Christi, por el Exemo. Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

—Cuarto dia de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Cuarto dia de solemne novena que anualmente se consagra al glorioso San Antonio de Pádua, en la parroquial de San Andrés, al toque de oraciones.

-En la Iglesia del coovento de religiosas de Corpus Christi, hoy á las nueve se celebrará Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermon á cargo del Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres; y por la tarde, de cinco á siete habrá exposición del Santísimo.

Durante los ocho dias de la octava tendràn lugar los mismos cultos á las mismas horas y predicará expresado señor Torres.

-Mañana, primer dia de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marts, dando principio á las seis menos cuarto de la tarde, con la estación y visita al Santísimo Sacramento, Rosario con misterios y Letania cantada, novena con motetes y coplas, sermon por un R. P. Misionero del Inmaculado Corazou de Maria y reserva. Durante los dias de novena y tres dias despues se hará exposición solemne de Su D. M. en forma de Jubileo, manifestándose á las dos y media y reservándose al terminar la novena, y será costeado mañana por la señora doña Francisca Solfe, en sufragio de su esposo don Diego Galan Delgado.

-La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el Domingo á las siete y media de la mañana, Misa de Comunion general y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre, y se terminará con un solemne Tedeum por haberse dignado su Santidad el Papa Leon XIII tomar bajo su protección à toda la religión Seráfica.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Ana. — Mañana, à Ntra. Señora de los Angeles, en San Andrés.

El domingo próximo, á las cinco de la tarde celebrará Junta general la Herman-

dad de Ntra. Sra. del Tránsito, en la Iglesia de San Agustiu, para la elección de algunos cargos de la directiva y tratar de otros asuntos de interés.

de otros asuntos de interés. El hermano mayor ruega á todos los cofrades su puntual asistencia.

Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES MUÑOZ Y GASSIN DE ORTI Falleció el 16 de Junio de 1891.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la real iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y señores Sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES. Paseo Gran Capitan número 11.

Compañía cómico-Urica.

Funciones por horas para hoy

A las nueve. —La zarzuela en un acto, La Cruz Blanca.

A las diez.—La zarzuela en un acto.

Chateu Margaus.

A las once.—La zarzuela en un acto,

Las campanadas.

A las doca.—La zarzuela en un acto.

A las doce.—La zarzuela en un acto,
Toros de puntas.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas. —Sillas entrada, 50 céntimos. — Entrada prin-

con entrada, 50 céntimos. — Entrada principal, 25 céntimos. — Idem de grada y paseo, 15 céntimos. En casa de llavis, la función anunciada

En caso de lluvis, la función anunciada tendrá lugar en el Teatro Principal.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Función para hoy, à las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.

En vista del entusiasmo del Domingo anterior, se repetirá en dos únicas funciones la parodia épico militar "Guerra de Africa., y "Toma de Tetuan,.—Además se ejecutarán notables trabajos en que tomarán parte todos los artistas y clowas de la compañía.

Precios.

Plateas sin entradas, 8 reales.—Silla con entrada, 4 reales.—Entrada general, 2 reales.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del "Diario de Córdoba.,

Barcelona 13 (11'50 noche). (Recibido el 15 á las 7'55 de la mañana)

Continúa la huelga general, har biendo ocurrido algun pequeño incidente en el distrito.

En esta capital, el capitan general señor Blanco protejerá á cuantos obreros se propongan acudir al trabajo.

> Austri. Ia agonela Fabra

Madrid 14, (5 tarde).

Los temporales se han generalizado en toda la península. Sigue imperando la tranquilidad

en la capital del Principado catalán.

Se va agravando la cuestión del imperio marroqui, estando dispuestas España y varias potencias a mandar algunos buques de guerra a las aguas de Tanger.

La deuda perpetua interior al 4 por 100, se cotiza à 72.

Las libras esterlinas sobre Londres se hacen à 28-20, ylos francos sobre Paris gozan de una bonificación de 12-20 à la vista.

Los temporales de lluvias y tormentas se han generalizado.

Ha sido descubierta en Barcelona una asociación socialista, habiéndose detenido á veintitres de los afiliados, que han sido conducidos á bordo del «Pelavo.»

El 4 por 100 consolidado interior se cotizó à 72. Las libras esterlinas sobre Londres se hacen à 28.40, y los francos sobre Paris tienen la bonificación de 13 à la vista.

Imprenta del Dianio de Córdoba.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, yreparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidadde quima y de laierro; es decir de los medicamentos mas poderosos quese conocen como tónico, se emples son admirables resultados en la clorosisú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las homorragias, y por toda clase de pérdidas.
Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentos cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco. — Depósito en Córdoba, en las farmacias de los se-Bores don Joaquin Fuentes, calle del Paraisu; Dr. Marín, Tendillas; don Enríque Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carraggo, de los señores Marquaz y Urbano y de D. A. Gi-menez Barea, Libreria 26.



Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

CASA FUNDADA EN 1889

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de físsica y lineas telegra-ficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonia, Instrumentos para

dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctri-

cas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antígua calle del Lobo)

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alema les preten de imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La compania fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del los labricantes a público, especialmente de calzado, sobre as nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LAN ZADERA DE LANTE, con las que pueden hacerse primorosisimos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, as mejores que se cono en e el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba Ayuntamiento 14 y 16

THE LANGUE AS AN AS IN

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija, autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865 única en su clase domiciliada en Cataluña establecida en Barcelona en la casa de su propiedad Dormitorio de San Francisco, 5, principal

Capital social: 20.000,000 rs. vellon

Director gerente: SR. D. FERNANDO DE DELAS, exdiputado á Córtes, abogado y propietario -10 V 2 VII CONDICIONES

LA CATALANA asegura contra incendios todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar; asímismo los estragos causados por el "rayo, o por la "explosión de gas y máquinas de vapor,,, haya ó no incendio o combustión. La prima del año se paga al contado al tiempo de firmar la póliza ó contrato, y la de los siguientes el dia primero del mes en que principia el año correspondiente al seguro. Los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan por convenio con la Compañía en vista de la relación presentada por el mismo, ó por una sencilla y amistosa peritación, sin otra solemnidad alguna. El asegurado recibe "al contado la total indemnización, de las pérdidas reales que ha sufrido por el incendio en el acto mismo de fijado el daño experimentado. LA CATALANA dió principio à sus operaciones en 27 de Noviembre de

1865, y desde aquella fecha hasta Diciembre inclusive de 1891, se han inscri-

to en sus registros:

Capitales asegurados, Ptas. 1.913.842.627'90 Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha asciende el numero de siniestros satisfechos á 2.951, los cuales importan la cantidad de pesetas 4.195.868 96.

Director provincial: DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL, Plaza de las Doblas, núm. 10 y Campo de la Merced.-Córdoba.

ARTE FOTOGRAFICO Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía—

LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES—para el decorado de OBJETOS ARTISTICOS

Catalogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extrangero

Remesas á provincias.-Envios á Ultramar

Unico depósito en España de las extra-rápidas placas

APARTADO 11; P ILUUDirección telegráfica RUSULI



TOMAD EL

SLFURO FERROSO CERVERA

Es el mejor reconstituyente conocido hasta el día, segun dictámen de eminencias médicas contra la cloro-anemia (opilación) y herpetismo.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y Américas. Depósito general, en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.



Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio. TENT MENTOPING

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Taller de Herreria y Cerrajeria

PEDRO RODEBRO

Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo)

CÓRDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.

Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS MAN THE BEST OF THE

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro.

TALLERES CREADOS EN 1858 CORDOBA



Máguinas hidráulicas. -Idem de engranes.-Idem de palanca.-Idem para uva.-Fábricas de aceite por vapor, por caballerías y á brazo. - Desatadoras de orujo.-Envases para aceite.

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristaleras y columnas

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5 50 por ciento sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencilléz de su mecanismo, compro, el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejarcen fácil extracción de los liquidos, y sobre todo su construcción solida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; fanciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas monta padas el libra exámen del público, de scentunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores del libra exámen del público, de scentunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores

ra el libre exámen del público, de acestunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten grátis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas pernsas y aparatos.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. - Se vende en las principales poticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exigo Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeul de BROD, rue Richelien. 102

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO A APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN.

PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Se arrienda desde San Juan del presente año, hasta San Juan de el siguiente, la parte alta de la casa, ó sea un apartado independiente con vistas á la calle, en la plazuela de Gerónimo Paez número 4. 88-1

Pérdida. La persona que haya perdido el domingo, en el paseo del Gran Capitan, un llavero con ocho llaves pequeñas, puede recogerlo en la fonda de Simon.

Pérdida. De la hacienda denominada de Fuentes se extravió el dia 8 del corriente una vaca rubia clara, con lunares blancos y bragada. La persona que sepa su paradero, puede dar aviso en la misma hacienda ó en la calle Arroyo de San Andrés, número 15, y se le gratificará.

Compositor. El acreditado profesor de baile don Paulino Ruiz, autor da las Peteneras, Soleares, Panaderos y otros varios, ha inventado la nueva Mazurca titulada "Cordoba,, música del entendido maestro Lucena (don Eduardo). Los que quieran aprender dichos bailes pueden acudir á casa de dicho señor, en la calle de Isabel II, número 28.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de un local, marcado con el número 10, en la calle de Torre Albarrana, extramuros de esta ciudad, propio para almacen ó depósito de maderas ú otros efectos. Para tratar: en la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, Jesús Maria número 5. 86—1

Subarriendo. Desde el dia se hace de la casa número 5 calle de Góngora, propiedad de don Antonio Junquito. Para tratar de su precio y condiciones, con don Juan Tejón, que es el arrentario. Puede verse de 10 de la mañana \$ 2 de la tarde.

Azucar. De caña, procedente de la Habana, se acaba de recibir en el almacen de hierros de la Puerta del Rincón. Ventaja en precios y calidad.

o seem of a second by half on the second Arrendamiento. Se hace de la hacienda nombrada Cañada de Buey Prieto, término de Santaella, compuesta de cerca de quinientas fanegas de tierra y mas de veinte mil olivos, buen caserío, molino con prensa y viga y bodega. Para tratar, con don Eulogio Montijano, Saravias 8.

Venta. En la calle de Perez de Castro, número 13, se venden macetas de varias clases y varios cejones, de los cuales uno sirve para piano. s4-1

Venta 6 arriendo. Se hace desde el día de una casa-linerto. Darán razón calle de los Mascarones, núm. 9. 88 1 Arrendamiento. Desde San Juan en

adelante se hace de la casa principal número 5 moderno, calle de los Angeles (Catedral). Para tratar, en la de Fernando Colón, 1. Arrendamiento. Desde Ban Juan en

adelante se hace de la casa número 7 de a calle de la Palma. Para tratar de su precio y condiciones, Consolación, 1. Graneros. Se arriendan de todas

cabidas y á precios arreglados en la casa núm. 3 calle Cardenal Toledo, antes plazuela de las Dueñas. Para tratar de su precio y condiciones, calle Ramirez Casas-Deza, num. 12.

Arrendamiento. Se hace desse San Juan del corriente año de la casa número 29, á la entrada de la calle del Cardenal González, por la Cruz del Rastro, con un portal grande apropósito para cualquiera clase de establecimiento: darán razón, Silleria, 11.

ANUNCIO. Desde el dia 17 del corriente mes se traslada la escuela establecida en San Hipólito, con los mismos profesores, á la calle Leiva Aguilar, núm. 4; donde recibirán los niños que asistan a ella la misma educación é instrucción que se les daba anteriormente.

Se arrienda desde San Juan la casa calle Musoz Capilla, núm. 9; en la misma se tratará.

Arrendamiento, Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 8 calle de Saravias, con gas y otras comodidades; darán razón en la misma calle, número 5.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Gutiérrez de los Rios, núm. 21, con el local contiguo de establecimiento ó sin él. Para verla y tratar, Alfaros, número 14, informarán.

Almoneda. En la casa núm. 104 calle de Santa María de Gracia, se hace de varios muebles, entre ellos los hay para despacho y comedor; todos á precios muy arreglados.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 30 calle de San Pabio; para tratar en la misma calle núm. 43, Tinte químico.